





ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 14608-3

Fecha y hora de celebración

04 de julio de 2024 a las 13:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas del Hospital Santa Bárbara de Soria

Asistentes

PRESIDENTE

D. Luis Lázaro Vallejo, Director de Gestión y SS.GG

SECRETARIO

D. Mario Sanz Ruperez, Técnico Superior en Administración Sanitaria

VOCALES

Dña. Marta Sacristán Peláez, Letrada Jefe Delegación Territorial Soria D. José María Gil Remartínez, Interventor Territorial Adjunto D. Pedro Luis Andaluz Cob, Jefe de Sección de Contratación Administrativa

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 14608-2 Aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 7301-73P-1-2024-14608 Suministro e instalación de mobiliario general (sillas y sillones) para dotar el nuevo edificio de ampliación del Hospital Santa Bárbara de Soria (FASE II-B).
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 7301-73P-1-2024-14608 Suministro e instalación de mobiliario general (sillas y sillones) para dotar el nuevo edificio de ampliación del Hospital Santa Bárbara de Soria (FASE II-B).
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 7301-73P-1-2024-14608 Suministro e instalación de mobiliario general (sillas y sillones) para dotar el nuevo edificio de ampliación del Hospital Santa Bárbara de Soria (FASE II-B).
- 5.- Propuesta adjudicación: 7301-73P-1-2024-14608 Suministro e instalación de mobiliario general (sillas y sillones) para dotar el nuevo edificio de ampliación del Hospital Santa Bárbara de Soria (FASE II-B).

Se Expone

Aprobación de acta: 14608-2 - Aprobación del acta de la sesión anterior

La mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión 14608-2











2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 7301-73P-1-2024-14608 - Suministro e instalación de mobiliario general (sillas y sillones) para dotar el nuevo edificio de ampliación del Hospital Santa Bárbara de Soria (FASE II-B).

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

LOTE 1. SILLA CONFIDENTE POLIPROPILENO

	a. Calidad (20 puntos)	b. Funcionalidad (20 puntos)	c. Estética (6 puntos)	TOTAL CRITERIOS JUICIO DE VALOR (46 puntos)
BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES S. L. (OB)	18	18	5	41,00
BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES S. L. (V1)	4	12	5	21,00
ESTABLECIMIENTOS BLAZQUEZ, S.L.U.	5	4	5	14,00
FELIX RUIZ MIGUEL S.L	5	4	5	14,00 N
GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC SL	4	4	0	8,00 h

No alcanza puntuación mínima
No alcanza puntuación mínima
No alcanza puntuación mínima
No alcanza puntuación mínima

LOTE 2. SILLA CONFIDENTE TAPIZADA

	a. Calidad (20 puntos)	b. Funcionalidad (20 puntos)	c. Estética (6 puntos)	TOTAL CRITERIOS JUICIO DE VALOR (46 puntos)
BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES S. L.	18	19	6	43,00
ESTABLECIMIENTOS BLAZQUEZ, S.L.U.	5	4	0	9,00
FELIX RUIZ MIGUEL S.L	12	5	5	22,00
GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC SL	12	5	0	17,00
MUEBLES DUERO SL	18	19	6	43,00

No alcanza puntuación mínima
No alcanza puntuación mínima
No alcanza puntuación mínima











LOTE 3. SILLONES OFICINA

	a. Calidad (20 puntos)	b. Funcionalidad (20 puntos)	c. Estética (6 puntos)	TOTAL CRITERIOS JUICIO DE VALOR (46 puntos)
BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES S. L.	15	13	6	34,00
ESTABLECIMIENTOS BLAZQUEZ, S.L.U.	0	2	5	7,00
FELIX RUIZ MIGUEL S.L	10	4	2	16,00
GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC SL	4	4	2	10,00
MUEBLES DUERO SL	15	16	6	37,00

No alcanza puntuación mínima No alcanza puntuación mínima

No alcanza puntuación mínima

La Mesa de contratación, de acuerdo con lo establecido en el art. 146.3 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público y en la Cláusula 16.1.1 del Cuadro de Características de Pliego de Cláusulas Administrativas que rige en la contratación, acuerda excluir las ofertas de la empresas que a continuación se citan, ya que de acuerdo con la valoración realizada de los criterios que dependen de un juicio de valor, éstas no han alcanzado la puntuación mínima (27,60 puntos) que se requería para pasar a la siguiente fase:

LOTE 1. SILLA CONFIDENTE POLIPROPILENO

BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES S. L. (V1) ESTABLECIMIENTOS BLAZQUEZ, S.L.U. FELIX RUIZ MIGUEL S.L GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC SL

LOTE 2. SILLA CONFIDENTE TAPIZADA

ESTABLECIMIENTOS BLAZQUEZ, S.L.U. FELIX RUIZ MIGUEL S.L GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC SL

LOTE 3. SILLONES OFICINA

ESTABLECIMIENTOS BLAZQUEZ, S.L.U. FELIX RUIZ MIGUEL S.L GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC SL











3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 7301-73P-1-2024-14608 - Suministro e instalación de mobiliario general (sillas y sillones) para dotar el nuevo edificio de ampliación del Hospital Santa Bárbara de Soria (FASE II-B).

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas

LOTE 1. SILLA CONFIDENTE POLIPROPILENO

BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES S. L. (OB)

LOTE 2. SILLA CONFIDENTE TAPIZADA

BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES S. L. MUEBLES DUERO SL

LOTE 3. SILLONES OFICINA

BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES S. L. MUEBLES DUERO SL

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 7301-73P-1-2024-14608 - Suministro e instalación de mobiliario general (sillas y sillones) para dotar el nuevo edificio de ampliación del Hospital Santa Bárbara de Soria (FASE II-B).

LOTE 1. SILLA CONFIDENTE POLIPROPILENO

	1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA		2. INCREMENTO PLAZO GARANTÍA		
	IMPORTE (€) (Max: 7602,88€)	PUNTUACIÓN (50 puntos)	INCREMENTO (años)	PUNTUACIÓN (4 puntos)	TOTAL CRITERIOS FÓRMULAS MA- TEMÁTICAS (54 puntos)
BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES S. L. (OB)	7.350,80€	50,00	1	1,00	51,00











LOTE 2. SILLA CONFIDENTE TAPIZADA

	1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA		2. INCREMENTO PLAZO GARANTÍA		
	IMPORTE (€) (Max: 27612,08€)	PUNTUACIÓN (50 puntos)	INCREMENTO (años)	PUNTUACIÓN (4 puntos)	TOTAL CRITERIOS FÓRMULAS MA- TEMÁTICAS (54 puntos)
BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES S. L.	26.805,10€	31,70	1	1,00	32,70
MUEBLES DUERO SL	16.992,00€	50,00	4	4,00	54,00

LOTE 3. SILLONES OFICINA

	1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA		2. INCREMENTO PLAZO GARANTÍA		
	IMPORTE (€) (Max:43388,10€)	PUNTUACIÓN (50 puntos)	INCREMENTO (años)	PUNTUACIÓN (4 puntos)	TOTAL CRITERIOS FÓRMULAS MA- TEMÁTICAS (54 puntos)
BECEDAS EQUIPAMIENTOS INTEGRALES S. L.	35.175,00€	38,92	1	1,00	39,92
MUEBLES DUERO SL	27.377,45€	50,00	4	4,00	54,00

La Mesa identifica, respecto de los lotes 2 y 3, que la oferta presentada por la empresa MUEBLES DUE-RO SL., de acuerdo con el apartado 15.2 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento, se encuentra incursa en presunción de anormalidad, ya que cuando concurren dos licitadores, se da esta condición si el precio ofertado es inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta. Dicha baja es, para cada uno de los lotes:

LOTE 2: 36,61 %LOTE 3: 22,17 %

Conforme a lo dispuesto en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda requerir a MUEBLES DUERO SL. para que en plazo de 5 días hábiles justifiquen el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.











5.- Propuesta adjudicación: 7301-73P-1-2024-14608 - Suministro e instalación de mobiliario general (sillas y sillones) para dotar el nuevo edificio de ampliación del Hospital Santa Bárbara de Soria (FASE II-B).

Queda postpuesta la propuesta de adjudicación del procedimiento hasta la resolución por parte del órgano de contratación respecto de la presunción de oferta anormalmente baja de la propuesta efectuada por MUEBLES DUERO en los Lotes 2 y 3.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Mario Sanz Rupérez SECRETARIO D. Luis Lázaro Vallejo PRESIDENTE



